SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6330 | Santa Fe, jueves 11 de mayo de 1922

La reforma

La voz de un diario metropolitano exhorta a la legislatura santafecina a que sancione el proyecto de reforma constitucional

La distancia reviste a las cosas de dos aspectos distintos o antagónicos: o bien las magnifica hasta la hipérbole o bien las empequeñece hasta lo insignificante. Lo último no se da en tanta proporción como lo primero. Es un hecho más raro. Empequeñecer un asunto es enunciar implícitamente que no ofrece dificultades serias de solución. Véase, verbigracia, lo que opina un diario voluminoso de la capital federal. Opina que es urgente reformar la carta constitucional que rige a nuestra provincia, por sus defectos o deficiencias innegables. Y agrega con ingenuidad que luego de haber sido vetada la reforma constitucional por el gobernador, doctor Mosca, éste elevó a la legislatura un proyecto de reforma el cual no ha merecido todavía el estudio y sanción de la legislatura. Concluye, en fin, ensayando una exhortación a los legisladores para que se apresten a la tarea y la reforma sustancial de la constitución pueda hacerse. En teoría, el deseo del gran rotativo es magnífico. Pero es ese un problema que se dilata por sobre una inmensidad que llena el amor propio. La provincia se siente herida desde que la reforma fué vetada. Hay un poderoso núcleo de combate que no descuida momento en poner de relieve la injusticia gubernativa. El veto ha sido una causa de división de opiniones y de aspiraciones, que no puede enterrar tan fácilmente un nuevo proyecto que persiga la misma finalidad.

El gobierno del doctor Mosca, en efecto, ha elevado a la cámara un proyecto de reforma, pero en su origen trae el germen de la nulidad. El tal gobierno se encuentra inhabilitado para mientras dure su período intentar la aspirada reforma. Por otra parte, ésta ha sido hecha, mereciendo el asentimiento de la opinión más inteligente que tiene la provincia, reforma que fué vetada sólo porque así le plugo al gobernador, ateniéndose a una muy discutible fórmula de tiempo. Su proyecto, pues, no podrá jamás darle sepultura a aquel hecho, jamás podrá echar encima el olvido que todo lo allana y borra. No, los hechos viven siempre, tanto los malos como los buenos. Los malos viven más o cuentan más tiempo para persistir.

Aun en el caso de que la legislatura sancionase el proyecto de reforma del gobernador, doctor Mosca, la opinión pública, la mayoría de la opinión, lo recibiría de mal talante, le opondría un gesto de desagrado, un grito de protesta. No creemos que el partido demócrata que tan fino sentido de interpretación manifiesta en ocasiones, se prestara a una elección de convencionales. Y no prestándose ellos y unidos por tal circunstancia a la gran masa de opinión que arrastra el grupo de ex convencionales, la elección no sería valedera, estaría viciada de nulidad. Es que no se trata de una elección cualquiera en que un solo partido puede hacerla, si los demás se abstienen; se trata, por el contrario, de reformar la carta constitucional y deben y tienen que hallarse representadas todas las fuerzas provinciales, todos los partidos. Posiblemente, el gobernador, doctor Mosca no pensó acerca de ese hecho ulterior. Pero si su mente no lo ha concebido y sus consejeros no han dado en ello, la legislatura tiene que tenerlo presente y es de suponer que no se aventure a consagrar una sanción, cuyos resultados se condenan a ser inútiles.

Júzguese como se quiera, hay que llegar a la conclusión de que el gobierno del doctor Mosca, el gobierno que puso al pie del documento de la reforma la frase negativa de su desconocimiento, no puede ensayar una rehabilitación, por un medio tan simple, como lo es la presentación de otro proyecto. Para la reforma, por tanto, hay que esperar a que el gobierno que nos administra finiquite su período o en caso adverso, tendremos que reconocer que estamos muy ausentes del sano y verdadero criterio y que el sentido común de la provincia no es tan firme.

La reforma fué hecha y a renglón seguido desconocida. Y el gobierno que la desconoció, no puede en buena ley, emancipar su veto merced a una rectificación contenida en el articulado de una nueva proposición reformadora. Es la deducción hecha, la que no ha meditado el diario metropolitano, empequeñeciendo una cuestión que tiene un poderoso arraigo en el alma de la provincia.

LEGISLATIVAS

Cámara de diputados

No se reunió ayer la cámara de diputados, asistiendo a las antesalas sólo seis de sus miembros. En la capital sólo había doce diputados.

Tampoco habrá sesión, pues de acuerdo con lo resuelto, sólo debía reunirse a la mañana.

——xx——

Anecdotario santafecino

Denuncia de tierras

Es de público y notorio que en la época que gobernó el doctor José Gálvez, Santa Fe experimentó algo así como uno de esos sacudimientos que se observa en ciertos organismos humanos al pasar de la segunda infancia a la pubertad. Laxitud, mareo, fiebres, delirios... Y después el niño convertido en hombre, pues ha crecido en pocos días, lo que se esperaba fuera obra de años.

Santa Fe, que había sido puesta bajo la tutela de Gálvez cuando aquella usaba aún calzones cortos y con pata en el suelo jugaba a las bolitas en las calles enarenadas que circundaban la plaza mayor—pues las otras no existían, desde que la mentada plaza Patingo era sólo una cañada donde cazaban ranas los muchachos del barrio—Santa Fe que estaba en el mismo primitivo estado en que la habían dejado los "frondosos" y "tabaqueros", empezó a sentir algo así como una comezón en su epidermis (la "remesón" de la sangre diían las viejas) y cayó enferma de estupor cuando el intendente municipal don Mariano Comas se paseó triunfante, de pie, sobre una zorra del tranvía de La Cueva, llevando en alto el primer adoquín que se plantaría en la intersección de las calles Comercio y 25 de Diciembre, frente a la iglesia de la Merced.

—José ha de estar loco...— decían las viejecitas que habían conocido de pequeño al hijo de ño Toribio. Miren que hacer poner esas piedras en las calles!... Ni la siesta se va a poder dormir cuando pasen las volantas.

—Esto es a semejanza de... — agregaba un ... de Marengo. Caminando no quedará botín sano y yendo a caballo si se llega a rodar, si no se sabe parar... al hospital.

Pasó el segundo período de la enfermedad y entró en el de la fiebre. Proyectos de ferrocarriles, puerto en Colastiné, franquicias a los ingleses para que abrieran con sus ganzúas de oro las puertas del misterioso Chaco, colonias y más colonias, apertura de calles aunque cayeran ranchos, inauguración de boulevares, construcción de teatros y mercados—que ambos son proveedores de alimentos—, subdivisión de departamentos para subdividir cacicazgos, estiramiento de la provincia—como se estira al desperezarse quien ha dormido largamente—llegando hasta el grado 28...

Era el período álgido de la fiebre. Todo el mundo empezó a tener confianza al verse de "pantalones largos". A todos les parecía poca la tierra que tenían. Y compraban y compraban... Y cuando no encontraban tierras particulares buscaban las de pertenencia fiscal y las denunciaban y adquirían de acuerdo con la ley respectiva dictada a propósito para procurar que la población se difundiera.

En tales circunstancias entró a casa de Gálvez el señor Mariano López, jefe de una respetable familia que, felizmente, aún subsiste en Santa Fe. Era don Mariano uno de los hombres más activos y emprendedores, porque seguramente, le tenía una fe ciega a José. Entraba, pues, allí, como en su propia casa, sin preocuparse de esos pequeños detalles que muchas veces son en sociedad, estorbos y ridiculeces. Venía de su quinta, a pie, por las calles que aún no estaban adoquinadas y llevaba los botines llenos de tierra.

—Pero, Mariano!—le dijo don Emilio D. Ortiz, acercándosele—Sáquese esa tierra, por Dios...

—Bah!—dijo don Mariano—para lo que se me importa...

—Pero no. Es que ahora no más viene Manuel Gálvez y si se la ve lo denuncia... y se queda hasta sin los botines.

La verdad es que don Manuel se había especializado en las denuncias de tierras y que don Emilio no tenía la lengua ...

EL F. CARRIL SANTA FE

Sigue realizando un mal servicio

Es yá legendario el pésimo servicio que realiza el ferrocarril Santa Fe, en cuanto a la puntualidad en la llegada de los trenes.

Nadie que tome un tren de esa empresa puede contar con llegar a horario. Y si no, véase lo ocurrido el domingo con el tren de Las Colonias.

Este tren debe salir de Esperanza a las 8.45 y llegar a ésta a las 9.55. Pues ese día no ocurrió tal cosa. El tren salió a la hora que le pareció buena, sin duda, al jefe de la estación, y llegó a ésta a las 11.05.

¿Se quiere mayor irregularidad?

Pero es así como sirve al público la empresa de referencia, sin que haya inspección que la llame al orden.

Creemos de todas maneras que en todos estos casos los pasajeros deben levantar un acta de protesta en el libro de quejas, siquiera para que consten, oficialmente, los reclamos del público.

——XXX——

LOS ACUERDOS

Para el viernes próximo, 12 del mes en curso, será convocada la legislatura para prestar acuerdo a los intendentes y jueces designados por el ejecutivo durante el receso.

Se entiende que si pasan quince días desde que se pide el acuerdo, sin que la legislatura lo preste, quedan de hecho confirmados los nombramientos.

——oo()oo——

LAS CAMARAS

tienen el deber moral de aumentar el sueldo a los maestros

Hemos informado ya que una asamblea de maestros ha delegado en una comisión la tarea de gestionar el aumento de sus sueldos, menores en muchos casos, que los de los agentes de policía.

Ahora bien, corresponde a las cámaras llenar el deber que no ha cumplido el ejecutivo dando a los maestros el sueldo que por derecho les corresponde. Hay un inconveniente, sin embargo, que no habrá pasado desapercibido: puede aumentar el total del presupuesto... constitucional la legislatura no puede aumentar el total del presupuesto que envía el ejecutivo.

¿Cómo hacer entonces para llenar la justa exigencia de los maestros? He ahí el problema.

Debe por consiguiente buscarse el asentimiento del ejecutivo ofreciéndole los recursos que pueda necesitar para llevar a la práctica esos aumentos de sueldos, y si el ejecutivo se negara sería el caso de ponerse a la recíproca con el presupuesto general.

Pensamos, sin embargo, que todas las dificultades han de obviarse en bien de un gremio tan merecedor de consideraciones como el de los maestros.

——oo()oo——

La cartera de Hacienda

El doctor Candioti no ha resuelto aún si renuncia o nó — Tiene todo listo para su viaje a Europa

Han circulado en estos últimos días diversas versiones acerca del ministerio de hacienda, unas asegurando que el ministro, doctor Candioti, tiene lista la renuncia para entregarla al gobernador el mismo día que parta de esta capital para Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a Europa, y otras afirmando que el viaje del doctor Candioti será sólo por cuatro o cinco meses y que no renunciará.

Hemos tratado de averiguar la veracidad de estas versiones—y aunque en ésta no se encuentra el ministro—podemos adelantar que sobre la renuncia aún nada está resuelto. Esto lo ha expresado una persona que puede saberlo. Además, se asegura que interinamente quedará a cargo de la cartera de hacienda el subsecretario, señor Doldán, hasta tanto se resuelva definitivamente.

El doctor Candioti tiene todo listo para su viaje, habiendo ya sacado los pasajes.

El gobierno visitará los departamentos del sud

De fuente que nos merece plena fe, recogemos la información de que el gobernador Mosca, que actualmente se encuentra en Rosario, visitará el día 13 del corriente la ciudad de Casilda, para después regresar directamente a Santa Fe, a fin de ocuparse de asuntos que merecen toda su atención, en especial obtener la sanción del presupuesto. En cambio, tiene el propósito de realizar después un viaje a los departamentos del sud.

No se ha fijado aún la fecha que lo realizará, pero, probablemente será a fines de mes o principios del próximo junio.

——oo()oo——

Campaña moralizadora que se impone

Se está haciendo necesario que las autoridades municipales lleven a cabo una campaña moralizadora contra el clandestinismo, que desgraciadamente se encuentra muy difundido en esta capital.

Los vecinos de diversos barrios están quejosos por la pasividad que demuestra la comuna frente al avance de la inmoralidad, que ha invadido aquellos barrios como una verdadera infección, que no puede por menos de causar la consiguiente alarma.

Esta alarma es tanto más fundada, cuanto que en presencia del auge adquirido por dicho mal, las citadas autoridades ni siquiera dan señales de proponerse combatirlo, lo cual facilita su desarrollo.

La ordenanza municipal sobre moralidad pública, es terminante respecto de los procedimientos que deben emplearse para que la ciudad no sea afectada en su moralidad por una situación de esa naturaleza, pero con todo, esa ordenanza no se cumple, o se cumple muy raras veces, como puede comprobarse por el número de casas de esa índole que funcionan en la mayor parte de los barrios de la capital, sin que se moleste a sus moradores.

En salvaguardia del decoro de esta ciudad, debe procederse a un saneamiento en regla.

——oo()oo——

LOS CONVENTILLOS

Disposiciones que no se observan

Sabemos de conventillos existentes en esta capital, en los cuales no se observan las disposiciones municipales sobre higiene y que reglan en otros sentidos el funcionamiento de los mismos. Lo que decimos, podría establecerlo la municipalidad con sólo realizar una inspección minuciosa a esas casas de inquilinato. Algunas hay donde el número de moradores excede a la capacidad de éstos, lo q' importa un abuso de sus dueños, quienes en el afán desmesurado de sacar el mayor provecho de sus propiedades, no vacilan en incurrir en aquella irregularidad, tanto más grave, cuanto que por tal causa disminuyen sensiblemente las comodidades que tienen derecho a gozar los inquilinos y además se determinan hacinamientos inconvenientes y poco saludables.

Comporta ello una flagrante violación de la ordenanza municipal que reglamenta los conventillos, debiendo esto atribuirse al poco interés que se tome la comuna por exigir su riguroso cumplimiento, tal como conviene a los intereses de los inquilinos y al estado sanitario de dichas casas.

Ante la gravedad de este hecho, en su exactitud podría comprobar la municipalidad por medio de la inspección que propiciamos, se impone adoptar las medidas que mejor consulten el medio de terminar de una vez con esos abusos de que es víctima la gente que por sus pocos recursos se ve obligada a vivir en conventillos.

El memorandum

Se prepara la organización de una comisión internacional que estudie lo que no ha podido la conferencia de Génova

La conferencia de Génova finiquita esta semana. Los jefes de las delegaciones lo creen así, incluso el primer ministro británico, quien ha manifestado a los corresponsales ávidos de informaciones: "Si la conferencia sucumbe será nombrada una comisión internacional que estudie la cuestión rusa". Los Estados Unidos participarán de esa comisión, según se informa desde Washington. Luego se organizará otra conferencia. Y para entonces, en atención a los estudios que haya hecho la comisión internacional referida, es probable que las naciones puedan entenderse mejor.

Así están las cosas en Europa, de la que dependen todas las cosas del mundo. Los estadistas no se entienden. Sus ideas son opuestas, sus sentimientos no coinciden, sus personalidades políticas viven en mundos aparte. Rusia contestará al memorándum que le dirigieran los aliados, pero contestará en términos conciliatorios. Y del memorándum pende la vida de la conferencia. El soviet no se halla dispuesto a entrar en el terreno que le han preparado los estadistas europeos, y hoy menos que nunca. La delegación sovietista ha logrado conocer las intimidades de Europa y sabe en qué debe consistir su papel diplomático. Ese conocimiento constituye una ventaja capitalísima. Mr. Lloyd George ha dicho que la diplomacia rusa reune condiciones de espíritu insuperables. Y no se equivoca. Sus habilidades universalmente reconocidas, han tropezado con las habilidades del soviet. La lucha es entre titanes y es una lucha ... La víctima propiciatoria es Francia, la Francia que no quiere desligarse de los tratados. Su diplomacia viene continuamente tocando el fracaso. Y ha de ser la víctima, porque las habilidades del soviet, consisten en provocar una ruptura entre Inglaterra y ella. La ruptura está virtualmente planteada. Francia no firmó el memorándum y no sólo no le puso su firma, sino que establece exigencias al soviet que Inglaterra estima perjudiciales.

Una frase de Mr. Lloyd George, revela el fondo de la enemistad franco-británica. "Desde el momento en que hemos aceptado — ha dicho — que cada país es libre de dotarse del régimen político y económico que quiera, no podemos exigir a Rusia que modifique o que rectifique su sistema". Con tales palabras, Mr. Lloyd George ha desorientado a Francia y a Bélgica. En Inglaterra se considera inminente la ruptura. La banca, el comercio, las asociaciones obreras y los dos millones de desocupados que hay, piden al primer ministro que siga adelante entendiéndose con el soviet y que deje a Francia que se debata como mejor le plazca. Inglaterra no ve otro camino, no lo hay tampoco. La conferencia de Génova era de deposición, de transigencia, era de reconstrucción. Pero tan bellas ideas han desaparecido de su horizonte, no se muestran por ningún lado, no asoman en ninguno de los espíritus, como promesas de regeneración. Europa continuará sumergida en el caos que la guerra creara. Y con Europa todo el universo humano.

La delegación del soviet habrá contestado ya, a estas horas, el memorandum aliado. Lo habrá hecho en términos conciliatorios, pero el sentido que involucren los tales términos, no han de ser equivalente al sentido que en su documento han puesto los representantes de las naciones europeas. ¿Qué hacer entonces? Todo está previsto. La conferencia se dará por clausurada. Quedará la comisión a que nos hemos referido más arriba, pero si desea llegar a algo práctico tendrá fatalmente que trazarse otro programa de trabajo. A Rusia le presentarán nuevas panaceas de arreglo, pero Rusia sabe que sin ella como sin Alemania, no es posible pasarse. Sus recursos económicos son ilimitados. Y si Europa quiere poner término a la crisis que sufre, si quiere que sus industrias funcionen y que trabajen sus millones de obreros desocupados, se hace necesario utilizar aquellos recursos. No hay otro dilema. ¿Cómo no se quiere, pues, que la diplomacia sovietista no sea admirable, descansando sobre una base tan sólida y en posesión de medios tan decisivos? Tiene que serlo, y para certificarlo lo ha dicho el primer ministro británico.

——oo()oo——

Hace falta una estafeta de correos en P. Nuevo

En Pueblo Nuevo, localidad situada a unas veinte cuadras al norte del matadero municipal, se está haciendo imperiosa la falta de habilitación de una estafeta de correos que vendría a solucionar para aquel vecindario un problema tan importante como es la comunicación postal.

Actualmente, la estafeta donde ese vecindario debe despachar y retirar la correspondencia, se encuentra situada al lado de la capilla del Tránsito, en Piquete, es decir, a una considerable distancia de Pueblo Nuevo. En consecuencia, los interesados deben trasladarse diariamente hasta Piquete, después de hacer media legua a pie y el resto del camino en tranvía, con los consiguientes gastos y molestias, sobre todo cuando el tiempo es lluvioso.

Esto sólo bastaría para justificar y hacer dignos de atención los reclamos de las personas radicadas en Pueblo Nuevo en favor de la instalación allí de una estafeta de correos, si no fuera que les asisten también otras razones.

En efecto; teniendo en cuenta que por ese punto pasa la línea del ferrocarril Santa Fe, se donó oportunamente a esta empresa un terreno con el fin de que en él estableciera una estación y obtener así el servicio de correspondencia que tanta falta hace, pero hasta ahora aquélla no estableció la parada de trenes, y en consecuencia los deseos del vecindario se han visto defraudados.

Nada más justo, pues dadas las razones expuestas, que la empresa trate de implantar esa parada de trenes y, por otra parte, es de esperar que la jefatura de correos se interese también por acordar a tal beneficio a Pueblo Nuevo.

——oo()oo——

Efemérides argentinas

DIA 11 DE MAYO

1812. — El gobierno abolió el paseo del Estandarte Real.

1813. — Es declarado Himno Nacional el canto "Oid, mortales, el grito sagrado..."

1811. — El señor Contucci fué batido sobre el Yaguarón por una división patriota del Río de la Plata.

1817. — El comandante Quintana da el ataque de La Tablada (Jujuy).

1826. — En Callesita — Catamarca — nace el obispo fray Mamerto Esquiú.

1843. — Combate de Río Corrientes en el que el comandante Madariaga vence al coronel entrerriano Galán.

1858. — Muere en Santa Ana (Corrientes), el sabio naturalista Amado Bonpland.



Menores internados en el Reformatorio en el día de su inauguración

Bases para el concurso ganadero internacional de Río de Janeiro

Inscripciones

Los hacendados que tengan interés en concurrir al concurso ganadero internacional que se celebrará en Río de Janeiro del 20 al 30 de Septiembre del corriente año, deberán llenar los formularios de inscripción preparados al efecto, que podrán ser solicitados en la Secretaría técnica del Comité o en la Oficina de Policía Sanitaria de la Dirección General de Ganadería (Paseo Colón 974). Una vez inscriptos los animales en dichos formularios, especificándose cantidad, especie, raza, edad, datos de individualización, etc., la Dirección General de Ganadería mandará inspeccionar los ejemplares a los respectivos establecimientos, dependiendo del dictamen del Veterinario inspector que la inscripción se acepte o no en definitiva.

Plazo para las Inscripciones

Las inscripciones se cerrarán indefectiblemente el 15 de Junio de 1922.

Certificaciones

Los señores propietarios deberán suministrar los pedigrees o certificados de origen a satisfacción de los inspectores de la Dirección General de Ganadería, debiendo dichos documentos acompañar las remesas hasta el local del concurso.

Tratándose de vacunos y porcinos los animales tendrán que ir acompañados de los respectivos certificados de tuberculinización y sanitario en general, expedidos gratuitamente por la Dirección General de Ganadería.

Bovinos

Los bovinos que se inscriban podrán enviarse a exposición o a exposición y venta. Los destinados únicamente a exposición podrán ser de cualquier raza y edad, siendo de advertir, sin embargo, que estarán expuestos a los peligros de la tristeza, por cuanto el sitio donde se establecerán dentro del recinto de la Exposición estará infectado de garrapatas.

No obstante, y a fin de asegurar la exhibición de buenos ejemplares, el Comité Argentino adoptará las medidas preventivas del caso, para reducir al mínimo los peligros mientras los animales permanezcan en la Exposición.

Se aconseja, pues, de preferencia, el envío de bovinos no mayores de 18 meses, haciéndose presente, por otra parte, que en caso de haber exceso de inscripción, el Comité se reserva el derecho de elegir los ejemplares dentro de ese límite de edad.

Los bovinos no mayores de 18 meses pueden inmunizarse con antelación, alejándose así el peligro de la tristeza y asegurándose mayormente, de este punto de vista, la vida del ejemplar.

Los animales procedentes de las zonas de nuestro territorio afectadas por la garrapata, reunirán las mejores condiciones para esta Exposición.

Convendrá que los animales destinados a la venta sean inmunizados contra la tristeza, ya por proceder de zonas infectadas o por inoculación artificial.

Las razas más convenientes son las de carne y las de leche.

Equinos

En el Brasil hay interés por los equinos y mulares, dándose mucha preferencia a las razas livianas, de silla, encontrarían fácil colocación en el momento del certámen.

Ovinos

El Comité considera de interés para el país que los criadores se interesen por la exposición de ovinos. Estos animales son muy solicitados, siendo indudable que contarán con la preferencia los ejemplares Romney Marsh y Caras Negras.

Porcinos

El Brasil ha avanzado mucho en la cría de porcinos; habrá por consiguiente, una alta conveniencia en concurrir al próximo concurso únicamente con tipos muy superiores.

Remisión de los Animales

Los animales inscriptos para el concurso ganadero de Río, serán transportados libres de flete, debiendo los propietarios entregarlos, a sus expensas, a bordo de la nave que ha de conducirlos al Brasil.

La alimentación de los animales y los gastos de su cuidado serán por cuenta de los propietarios durante el viaje y la permanencia en la Exposición. El cuidado se hará por personal organizado al efecto por el Comité. Los expositores harán un depósito en efectivo en relación a los gastos. Estos se adjudicarán por prorrateo.

Quedarán exceptuados de los referidos gastos los concurrentes que hagan donación de sus animales. Se considerarán animales donados todos aquellos cuyos certificados de propiedad sean transferidos a nombre del Gobierno Argentino, antes de su embarque en esta ciudad.

Los propietarios de los animales a exponer podrán consignarlos a quien deseen al único objeto de la venta.

Los gastos de transporte del Puerto de Río al local de la Exposición Ganadera, correrán por cuenta del Comité Argentino.

Antonio Masjoan

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 10 DE MAYO DE 1922

Su esposa, Ignacia Garay de Masjoan; sus hijos Cándido, Manuel, Angel, Juan, Arturo Valerio (ausente), y María; sus hijos políticos Avelino J. de Azcuénaga, Ana Rodríguez de Masjoan, María J. Larrinaga de Masjoan, Corina Frontera de Masjoan, Inés Montenegro de Masjoan, Angela González de Masjoan, Margarita Landín de Masjoan (ausente), nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana 12, a las 15 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: 25 de Mayo 690.

UNIVERSITARIAS

Los candidatos de "Renovación"

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, publicamos a continuación la lista de candidatos que sostendrá el partido estudiantil "Renovación" en las próximas elecciones de las autoridades del Centro Estudiantes de Derecho, siempre que ellas no se efectúen el día 12 del corriente, como está anunciado, sino de acuerdo al artículo 5.o de los estatutos, es decir en la segunda quincena después de iniciarse las clases:

Presidente, Juan Carlos Rivera; vicepresidente, Julio C. Bonazzola; secretario general, Aquiles Bonaparte; secretario de actas, Dionisio Barraguirre; tesorero, Gedale Wexler; protesorero, Luis Serricchio; delegados al consejo directivo, Pablo Vrillaud y Eduardo C. Mántaras; delegados a la Federación U. de Santa Fe, S. Manuel Giménez, Agustín Dillón, José Soto Mendoza, Antonio Ucha y Angel San Miguel (suplente).

La asamblea considerando que en el programa de la lista contraria se propicia la representación a la minoría, los mismos que hoy la prometen; que los partidos que pueden establecerla de hecho presentándose con listas incompletas, resolvió: Dejar sin proveer dos cargos de la C. D. y dos de los delegados a la F. U. de Santa Fe, para que entrara la minoría adversa, si "Renovación" obtiene mayoría.

Igualmente se dejó sin proveer los cargos de revisadores de cuentas porque "Renovación" aspira a que si triunfa sean de la lista contraria los revisadores de cuentas de su administración.

Seguidamente se aprobó una moción en el sentido de invitar a la tesorería actual a publicar las cuentas del año.

La abstención de Renovación

Este partido estudiantil, se abstendrá de concurrir a las elecciones del día 12 del corriente, por considerar que esa convocatoria se ha efectuado en contra de las disposiciones categóricas de los estatutos.

En ese sentido este partido se ha dirigido a las autoridades del Centro pidiendo nueva convocatoria y citando como precedente el caso acaecido en el año 1920, en que se postergó por dos veces la elección ante la tardía apertura de las clases.

Es de esperar que este pedido sea estudiado por estar apoyado por un partido organizado y con numerosos adherentes.

Las autoridades de Renovación

En la asamblea efectuada el día 9 del corriente por los adherentes del partido estudiantil Renovación fueron designadas las autoridades definitivas, las que recayeron en las siguientes personas: Emiro A. Seghizzi, Miguel Cañas, Mauricio Boljover, Francisco Costábile, Ernesto Guimard, Juan Lacava, Francisco Belfer, Oscar Battarini, Carlos Reinhold, Pascual Casrignani, y como suplentes: Vicente Pujol, Dionisio Campos, Juan Figueredo y Héctor Mora.

La asamblea de ayer

Se realizó ayer a la tarde la asamblea de propaganda de los estudiantes que componen el grupo Renovación.

Hablaron los señores Rivera, Vrillaud, y Seghizzi.

A causa de la falta absoluta de espacio postergamos para mañana la publicación de la crónica de esta asamblea.

Convocatoria

La comisión directiva de Renovación convoca a sus afiliados, simpatizantes y demás universitarios para hoy a las 17.30, a una asamblea para tratar: "Actitud a asumir frente a la convocatoria a elecciones hecha por el C. de Derecho y su negativa a tratarla en asamblea".

Centro E. de Farmacia — Renovación de la C. D.

En la asamblea efectuada ayer a las 9 horas, después que el presidente saliente señor Mullor hubo expresado en breves palabras su actuación en el Centro durante el año 1921, se procedió a elegir la nueva C. D. para el año 1922, resultando electa la siguiente:

Presidente, A. Paolantonio; vicepresidente, J. Bueno; secretario correspond., H. Niedfeld; secretario de actas, A. J. Caballero; secretario de hacienda, B. Cingolani; delegados a la F. U. de S. Fe, Horacio Niedfeld, Pedro Palenque, Angel Caballero, Abraham Catz, A. Celeri; suplentes, M. Cardetti, Luis Lassaga.

La fórmula Parolin-Castro

Como teníamos anunciado, ayer a las 17.30 horas se efectuó la reunión de propaganda organizada por los sostenedores de la fórmula Parolin-Castro.

Hablaron los candidatos señores Albornoz, Parolin, Castro, Mosset y Leiva, que explicaron los puntos de la plataforma.

Centro Estudiantes de Derecho

El Centro Estudiantes de Derecho rechazó ayer el pedido de postergación de las elecciones formuladas por un grupo de socios.

Se reproducen en esta resolución los conceptos que publicamos en nuestra edición del 9 del corriente.

Se mantiene la fecha del 12 — dice la que motiva estos renglones—pues por resolución expresa de la asamblea general, las actuales autoridades cesan en su mandato el día 15 de este mes.

Inauguración de clases

Hoy serán inaugurados los cursos siguientes:

Derecho Civil (2.a parte), a las 16 horas, por el doctor Nicanor Molinas.

Derecho Civil Comparado, a las 17 horas, por el doctor Joaquín Rodríguez.

Notariado, a las 18 obras, por el señor J. López Pellegrín.

Los bosques del Chaco

que prometió arrendar el gobierno

Cuando aquellas comisiones de obrajeros visitaron al presidente de la república y éste les prometió arrendarles los bosques fiscales del Chaco para elaborar durmientes, nosotros pusimos en duda el cumplimiento de esa promesa.

El tiempo nos ha dado la razón. Los obrajeros han tenido que ir liquidando sus negocios desastrosamente, sin conseguir nada positivo del gobierno, a pesar de haberse dicho que tenía redactado el decreto respectivo.

Antes de las elecciones nacionales, todo lo que pedían industriales, comerciantes y ciudadanos, se prometía de los labios para afuera, lo difícil era cumplir.

Y así es como los trabajadores en madera esperan las concesiones, los vecinos de Reconquista la prolongación de la línea del Central Norte de San Javier a aquel punto, el puerto prometido y otras cosas. En las mismas condiciones está Coronda con su puerto, etc., etc.

El gobierno de la nación, como el de la provincia, sólo piensan en hacer política, lo demás no les interesa.

Las pruebas, las tenemos a la vista.

Las últimas lluvias

Beneficios a los campos y sementeras — Estado de los caminos

Se han recibido amplias informaciones relacionadas con las lluvias últimamente caídas en toda la provincia. Como se verá, por la presente crónica, si bien han favorecido grandemente a los campos de pastoreo y a las sementeras, no han dejado de causar algunos perjuicios a los caminos, principalmente en la zona norte.

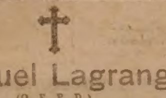
Saladero Cabal. — En este distrito ha llovido regularmente. Mejoran, a consecuencia de ello, los campos y cultivos.

Nicanor E. Molinas. — En esta región ha llovido copiosamente. Ello ha puesto en malísimas condiciones a los caminos, algunos de los cuales están intransitables. Sería conveniente que la subcomisión municipal realice algunos trabajos a fin de arreglar en lo posible las principales vías de comunicación.

Reconquista. — Han caído copiosas lluvias. Los caminos de acceso a esta ciudad no están en la forma que la población deseara. Hay no pocos que están intransitables.

Vera. — Ha llovido bastante en esta zona. Los campos de pastoreo están mejorando visiblemente. Hay caminos pantanosos.

Lanteri. — Mucho llovió aquí. La cosecha de maíz y de maní ofrece excelentes perspectivas a no continuar el mal tiempo, porque ya han sufrido las sementeras algunos perjuicios. Los



✝

Manuel Lagrange
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 11 DE MAYO DE 1922

Su esposa Benita G. de Lagrange; sus hijos Manuel y María L. Vda. de Papis; su hija política Ana Costabile de Lagrange; sus hermanos (ausentes), nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana, 12, a las 9 horas. Favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria: San Martín 684.
El duelo se despide por tarjeta.
Unica invitación.

caminos, no pocos de ellos están pantanosos y no es posible transitar por ellos sino solamente a caballo.

Elisa. — En este distrito ha llovido bastante. Ello viene a favorecer mucho a los colonos de toda esta región, ya que la sequía tenía preocupados a todos. Se ha dado comienzo a la roturación de la tierra para la siembra de trigo y lino.

Malabrigo. — Las lluvias en esta zona vienen a favorecer a los campos y sementeras, mientras han dejado en estado intransitable a varios caminos.

Las Tunas. — Actualmente los campos de pastoreo y las sementeras se encuentran en buenas condiciones en esta colonia. Ha llovido regularmente.

———oo()oo———

Desinfección de casas de negocio

Medida que debe hacerse obligatoria

Ante nuestra denuncia de días pasados sobre las condiciones irregulares de higiene en que funcionan las casas de compra-venta de ropa usada instaladas en esta capital, se ha dispuesto lo necesario para que, por intermedio de la Asistencia Pública, se haga la desinfección de esos negocios.

Hemos podido constatar que, de acuerdo con tal resolución, noches atrás, a horas apropiadas y de modo de no interrumpir las actividades de los mismos, se empezó a dar cumplimiento a esa tarea por parte de varios empleados de dicha repartición, quienes desinfectaron las mercaderías de una parte de esos negocios, no habiendo podido hacerlo en otros debido a la resistencia y reparos que opusieron sus propietarios a la medida de referencia, negándose a permitir la desinfección.

Como se trata de una medida altamente previsora en defensa de la salud pública, pues como se sabe, en aquellas casas se viene vendiendo ropas cuya procedencia no está debidamente garantizada desde el punto de vista sanitario, conceptuamos en consecuencia que ella debe hacerse estrictamente obligatoria por parte de la municipalidad, aplicando al efecto las disposiciones de la ordenanza respectiva, que establece las penalidades consiguientes para quienes se opongan a su cumplimiento y colocar en manos de las autoridades municipales los medios de hacer cumplir esas disposiciones.

Las desinfecciones se hacen a base de gas formaldehido, que es de efectos muy eficaces.

Una vez realizada esta campaña profiláctica que será de beneficiosos resultados, los dueños de esos negocios deberán obligatoriamente dar intervención a dichas autoridades en la desinfección de las ropas que en lo sucesivo entraren a los mismos, con lo que el comercio de referencia quedará debidamente normalizado desde aquel punto de vista.

A ello debe propender por todos los medios nuestra comuna.

———oo()oo———

Un block que se convierte en terrón

El famoso block radical de los 22 diputados, a medida que pasan los días se va convirtiendo en terrón de azúcar, que se disuelve en agua.

A la cuarta sesión que debía celebrar ayer la cámara de diputados, ya no se vieron del block si no a los señores Vignolo y Catalano, únicos radicales que se animaron a asomarse por el edificio de la plaza Pringles.

Aquellas alharacas de que con los terribles veintidós no se necesitaría de los demócratas y el gobierno tendría el presupuesto y las leyes que necesitara, han quedado reducidas a trigésimas, como si se tratara a la minoría.

Hace poco dijimos desde estas columnas que las promesas de presupuesto que hacía el gobierno, eran para adormecer la opinión pública; los hechos nos están dando la razón.

A la mitad del período ordinario, sólo se ha enviado el proyecto para el año corriente, evitándose el trabajo el ejecutivo de formular otro para 1923, sabiendo como sabe que el block oficialista ya no tiene consistencia alguna y pronto, dentro de poco tiempo, hasta la mayoría precaria que hoy se tiene desaparecerá. Y entonces no habrá presupuesto, como lo desea el gobierno.

Es que en ese famoso block no hay un espíritu que sea capaz de condensar opiniones ni de exteriorizar propósitos de gobierno. Allí se sientan los más adocenados de los hombres de la campaña, que han comprado con sus repletas bolsas las representaciones y poco les importa del bien público.

Tal es la verdad, y deben saberlo los pueblos de los departamentos para que no se llamen a engaño.

Esos legisladores que devengan seis mil pesos anuales de la provincia, abandonan su deber y ahí están las bancas vacías en el recinto, como si se tratara de una casa deshabitada.

Esa es la fuerza que hoy representa el block de diputados.

———oo()oo———

La exposición agrícola, ganadera e industrial
DE ROSARIO

La Sociedad Rural de Rosario ha iniciado ya los aprestos para la exposición anual, de carácter agrícola, ganadero e industrial, a realizarse en breve en esa ciudad.

La inscripción de productos a dicho torneo, quedará abierta desde el 15 del corriente y los interesados pueden solicitar los informes que necesiten, a la gerencia de la Sociedad Rural, calle Sarmiento 743.

Es indudable que Rosario presentará este año una exposición muy interesante, pues así permite creerlo la actividad que está desplegando dicha institución en favor del éxito del torneo que nos ocupa.

———

Servicios del teléfono en la provincia

En otras oportunidades hemos informado de las gestiones que realiza la Bolsa de Cereales de esta capital para que cuanto antes Santa Fe tenga comunicaciones telefónico-telegráficas con Buenos Aires y Rosario. Hoy debemos consignar que la Unión Telefónica de Rosario tiene el proyecto de establecer un servicio desde la ciudad citada con la provincia de Córdoba. No costaría ello grandes gastos desde el momento que en la actualidad la línea llega hasta Fisherton, teniendo entonces, que construir el ramal hasta el pueblo de San Jerónimo.

Recordamos que más allá del citado punto la Unión Telefónica rosarina adquirió—si mal no recordamos—en el año 1921, materiales necesarios de la empresa Chevillard, que le permitió servir a Cañada de Gómez, Correa, Armstrong y otras localidades todas de los departamentos del sud. Es entonces oportuno recordar que la Bolsa de Cereales tiene el proyecto de efectuar gestiones para habilitar servicio telefónico entre Santa Fe y Rafaela, desde donde podría ampliarse hacia la provincia de Córdoba.

Sobre esto debe hacerse cuanto sea posible y ello constituirá un progreso más para nuestra provincia favoreciendo al comercio principalmente, sobre todo a los departamentos del norte.

—XXX—

Concurso de la Institución Mitre

En el concurso organizado por la Institución Mitre de Buenos Aires, se ha clausurado ya el plazo para la presentación de los trabajos, habiéndose recibido los siguientes:

Cuatro en ingeniería e industrias, uno en biología e historia natural, uno en historia y sociología, y dos que optan al premio especial fijado al mejor trabajo sobre "Abaratamiento de la vivienda higiénica en las diversas zonas de la república".

En el transcurso de este mes se adjudicarán los premios de ese concurso, los cuales serán entregados en acto público, el 26 de junio, con lo que al mismo tiempo se conmemorará el aniversario del natalicio del general Mitre que se cumple en la citada fecha.

———xxx———

ALLA EN SANTIAGO

Sabido es que en Santiago del Estero la inundación actual ha hecho estragos entre las modestas gentes de aquella provincia, que se domiciliaban próximas a la costa, las cuales quedaron, unas a la intemperie por habérseles inundado sus moradas, otras rodeadas por las aguas, pero sin tenerse recíprocamente nada que envidiar en cuanto a su situación de miseria y a la carencia de ropas con que sobrellevar los rigores del invierno.

Ante cuadro tan poco consolador, el ministerio de hacienda de aquella provincia, arbitró los medios de socorrer a los inundados de Atamisqui, haciendo entre ellos un reparto de ropa y dinero, medida muy humanitaria a la que nada habría que objetar a no ser que se seleccionó el elemento que debía acogerse a sus beneficios.

En efecto: se tuvo en cuenta para socorrer a esas familias, su color político, o sea sus afecciones oficialistas, excluyéndose aquellas que no lo eran, las cuales figuraban en la lista con un socorro a su favor, de $ 1.200, 700, 500 y 300.

Como se ve, en Santiago del Estero se hace política con los inundados.

Profesor Normal Nacional

Ex secretario técnico de inspección general de escuelas, prepara para exámenes. Dicta asignaturas del Colegio Nacional, Escuela Normal y Comercial. Idiomas correspondientes al programa de la enseñanza secundaria. Contabilidad y Caligrafía, San Jerónimo N.o 773. — 2122 v 19 5

A los propietarios

La comisión provisoria del Centro de Propietarios invita a los propietarios de bienes raíces, a adherirse a la asociación y a concurrir a la reunión que para la constitución definitiva del centro se celebrará en el local de la sociedad "Unión Progresista", calle San Martín 317, el domingo 14 del corriente a las 9 de la mañana.

El objeto de la formación de este centro es el de defender los intereses de los propietarios, procurando la rebaja de los gravámenes que pesan sobre la propiedad raíz y especialmente de aquellos que afectan a la edificación, porque encareciéndola, excitan el aumento de la cavidad y encarecen los alquileres.

También se buscará de obtener la sanción de leyes que garantiendo los derechos de los propietarios, hagan que la propiedad no sufra en su valor y que el temor que actualmente existe desaparezca.

La comisión provisoria cumpliendo lo resuelto en la asamblea ya celebrada invita a los propietarios a la reunión que se verificará en el lugar, día y hora indicados.—El secretario. — 2083 v 14 5

Juzgado Federal

Movimiento—

En el juzgado federal se trabaja activamente. Por la secretaría Zavalla Carbó se están tramitando numerosos expedientes sobre pedido de excepción militar, cartas de ciudadanía y juicios ejecutivos.

Los que no votaron—

El fiscal presentará en estos días la acusación respectiva contra los ciudadanos que no votaron, haciéndose pasibles de las penas que establece la ley pertinente.

———oo()oo———

Estado del río

Van tres días que las aguas de nuestro río anotan un descenso.

A las 16 horas del día de ayer, y según la subprefectura el hidrómetro marcaba, 5.13. Altura anterior, 5.14, lo que acusa una merma de 1 centímetro en las últimas 24 horas.

Datos del correo desde el día 8 hasta ayer. Río Corrientes creció 4 centímetros, Itá Ibaté, estacionado; Itacaruguá, bajó 14 centímetros; Posadas, creció 19 id.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL MEMORANDUM ALIADO

Ha sido contestado por Rusia. -- Se presionó a la delegación rusa. -- La respuesta alemana a la Comisión de Reparaciones. -- Repatriación de soldados españoles. -- Otras noticias.

ESPAÑA

Comida criolla ofrecida a los aviadores argentinos

MADRID, mayo 10. — Los aviadores argentinos que toman parte en las operaciones bélicas que se realizan en Marruecos han sido obsequiados con una comida a la usanza argentina, por sus compañeros que forman las escuadrillas de Larache y Tetuán.

La capilla ardiente del torero Granero

VALENCIA, mayo 10. — El cadáver del afamado torero Granero, que falleciera en la forma trágica conocida, ha sido expuesto en la capilla ardiente. A la tarde se efectuó el sepelio, asistiendo un enorme público.

A este acto póstumo todas las asociaciones de toreros enviaron coronas.

Original suicidio de un militar

BILBAO, mayo 10. — El teniente coronel Lozano, jefe comandante de los regimientos de artillería que se hallan en este puerto, se suicidó en una cervecería, degollándose con una navaja de afeitar.

Este trágico desenlace ha impresionado profundamente a los militares, por ser el extinto una persona de las más apreciadas por sus cualidades descollantes.

Varios batallones han sido reembarcados

MADRID, mayo 10. — Telegrafían de Melilla que han sido embarcados para ser repatriados, una compañía de sanidad y dos batallones de infantería. Mañana se embarcarán un escuadrón de caballería y dos batallones de cazadores.

A estos embarcos seguirán otros, hasta alcanzar, por el momento, a diez mil soldados.

Se pedirá el abandono de Marruecos

MADRID, mayo 10. — En el congreso se discutirán los proyectos de la obtención de tributos.

Se pedirá el abandono de Marruecos, por ser la única causa del déficit; pues de lo contrario éste seguirá creciendo hasta ocasionar dificilísimas crisis para la hacienda española.

BELGICA

En honor de los reyes belgas

BRUSELAS, mayo 10. — Los soberanos ingleses ofrecieron un almuerzo en la embajada británica, en honor de los soberanos belgas.

SIBERIA

La evacuación por las tropas japonesas

VLADIVOSTOCK, mayo 10. — De fuente japonesa se informa que la evacuación de la región de Siberia ha sido aplazada indefinidamente, a raíz de los últimos sucesos habidos en la región de Chita.

PERSIA

Crisis ministerial

TEHERAN, mayo 10. — A excepción del ministro de la guerra, todos los demás ministros presentaron renuncia de sus carteras.

ITALIA

Se han iniciado las sesiones del senado

ROMA, mayo 10. — El senado ha reanudado sus sesiones siendo la inicial presidida por el señor Orlando.

A juzgar por las impresiones recogidas en los pasillos, las discusiones que se entablarán, en el curso de las sesiones, serán en extremo interesantes.

La discusión del presupuesto

ROMA, mayo 10. — La cámara ha iniciado la discusión del presupuesto de obras públicas.

Probablemente sufrirá éste una disminución.

La contestación rusa ha sido entregada

GENOVA, mayo 10. — La contestación de Rusia al memorándum que le entregaron los aliados ha sido entregada hoy a las 10.30 de la mañana.

El texto de la nota no es conocido aún, esperándose saber cual es con verdadera impaciencia, por cuanto de ella depende el éxito de la Conferencia de Génova.

La delegación rusa ha sido presionada

GENOVA, mayo 10. — El representante de la Agencia Havas, ha sido informado que a raíz de la entrevista celebrada entre el senador Schanzer y Tchitcherine, la delegación rusa que debía publicar la respuesta a las 16 horas, anunció que aplazaba la comunicación por la presión que se le hacía para obligarla a una modificación de la respuesta en sentido conciliatorio.

ALEMANIA

La respuesta a la Comisión de Reparaciones

BERLIN, mayo 10. — La respuesta alemana a la Comisión de Reparaciones será entregada hoy. Se propone la emisión de un empréstito internacional de 989 millones y se acepta el contralor fiscal aliado bajo la reserva de la soberanía de Alemania.

INGLATERRA

Las negociaciones irlandesas fracasan

DUBLIN, mayo 10. — Las negociaciones entre el Estado Libre de Irlanda y los republicanos han fracasado completamente.

Indemnización por zepelines

LONDRES, mayo 10. — La conferencia de embajadores avaluó el monto de la indemnización debida a Estados Unidos en reemplazo de los zepelines que Alemania debía entregar y que fueron destruídos para evitar su entrega.

Yugoeslavia muéstrase intransigente en la cuestión de Fiume

ROMA, mayo 10. — Por informaciones privadas se ha tenido conocimiento de que el Gabinete de Belgrado ha celebrado una reunión con objeto de examinar las últimas proposiciones hechas por Italia respecto a la forma de aplicación del Tratado de Rapallo.

Como se recordará dichas proposiciones consistían en separar la cuestión de Zara de la de Fiume, por cuanto en lo que respecta a la solución de la primera ya se había obtenido la aprobación de los delegados yugoeslavos.

Después de un cambio de ideas, el Gabinete de Belgrado resolvió rechazar la propuesta de una solución por separado, acordando insistir nuevamente en la aplicación integral del Tratado de Rapallo, o bien someter la solución del problema a la Sociedad de las Naciones.

Asimismo, Mr. Lloyd George se ha interesado en forma directa en la cuestión e hizo gestiones personales ante Belgrado, para hacer comprender a Yugoeslavia la conveniencia de dar sin pérdida de tiempo una solución final al tan zarandeado problema, sobre la base de un acuerdo amistoso.

Los funerales del embajador Mercatelli

ROMA, mayo 10. — En forma imponente se efectuaron en la iglesia de Santa María degli Angeli, de esta capital, los funerales del ex embajador de Italia, en Brasil, señor Luigi Mercatelli.

Además de la viuda del extinto, asistían a la fúnebre ceremonia el subsecretario de Colonias, señor Venino, el presidente de la comisión parlamentaria de relaciones exteriores, señor Torre, representando respectivamente, al gobierno y a la cámara de diputados, el ministro Cobianchi, el embajador del Brasil ante el Quirinal, señor Souza Dantas, los representantes del prefecto, de la municipalidad y numerosas personalidades.

Cubrían el ataúd magníficas coronas, entre las cuales figuraba una enviada por el soberano.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La aceptación de los diplomas — Pequeño debate

BUENOS AIRES, mayo 10. — Sesionó la cámara de diputados con la presencia de una regular barra que deseaba presenciar el debate político.

Ocupaban sus bancas numerosos diputados electos.

El presidente provisorio, señor Pereyra Rozas, declara abierta la sesión, y el secretario, señor Zambrano, lee el conocido informe de la comisión de poderes. Terminada la lectura del mencionado informe, pide la palabra el diputado socialista, señor González Iramain, diciendo que el grupo parlamentario socialista reconoce lealmente, el triunfo de sus adversarios, obtenido en buena hora, y formula sus votos para la incorporación de los electos y den mayor brillo a los debates. Agrega el diputado socialista, que ellos votarán por la aprobación de todos los diplomas y por consiguiente de las elecciones en todas las provincias. Recuerda el orador las palabras de los ex diputados radicales señores Marcó y Del Valle, sobre los comicios en general y luego se refirió a la ingerencia que se tomaron en los comicios los empleados públicos de la capital federal y provincias; como también a los excesos de autoridad cometidos en las provincias y a la distribución de puestos públicos al electorado.

Al terminar el diputado socialista, fué refutado por el diputado radical, señor Anastasi, diciendo que los ataques apasionados del señor Iramain, contrastaban con el informe de la comisión de poderes, sosteniendo luego el orador radical que el estancamiento del partido socialista en sus cifras de sufragios, evidenciaban que ese partido podría llegar al poder dentro de unos 200 años, lo que no sería mucho esperar.

Solicitud de acuerdo — El ramal San Nicolás-Pergamino — Entusiasmo por Firpo — Fallecimiento de vacunos — Raid Rosario-Rio de Janeiro — El centenario del Brasil

BUENOS AIRES, mayo 10. — El ministerio de hacienda está preparando el mensaje que ha de enviar al senado pidiendo el acuerdo correspondiente para designar al doctor Alvarez de Toledo presidente del Banco de la Nación.

—En breve se reanudarán los trabajos de construcción del ramal ferroviario de San Nicolás a Pergamino, y en cuyas obras se han invertido tres millones de pesos.

—Comunican de Nueva York que la opinión sportiva norteamericana, se inclina a favor del boxeador sudamericano, señor Firpo, sobre los probables resultados del asalto que habrá el sábado entre éste y el campeón señor Hermann.

—Ha fallecido en Río Negro, el ex director de la escuela de agricultura, señor Fernando Miranda.

—Asegúrase que la cosecha de arroz en Tucumán se presenta abundante.

—Noticias recibidas de Corrientes, dicen que aumenta el faenamiento de ganado vacuno, y que la compañía Liebigs, ha adquirido para su establecimiento que funciona en Colón, 70 mil novillos, prosiguiendo en sus operaciones de faenamiento hasta el mes de junio.

—El aviador señor Brettes, proyecta realizar en breve un raid Rosario-Río Janeiro, empleando para ello un avión de gran potencia, que pueda realizar el raid en 24 horas.

—Con motivo del centenario del Brasil, se prepara una serie de raids a ese país.

—El 20 del corriente se realizará en el teatro Colón un gran festival, en honor del Brasil, al celebrar el centenario de su independencia.

El congreso de la Confraternidad — Los comicios de Mendoza — Banquete — Salida de vapores interrumpida — Renuncia del señor Spinetti — Enfermo — Varias noticias

BUENOS AIRES, mayo 10. — El congreso que inauguró la Fraternidad Ferroviaria, sigue considerando los informes presentados por los delegados sobre los trabajos ferroviarios.

—La comisión de poderes de la cámara de diputados, ha continuado el estudio de la anulación de los comicios de Mendoza.

—Los correligionarios de la sección de Belgrano, obsequiaron con un banquete al diputado nacional radical electo, señor Tamborini.

—Comunican de Asunción que no se ha permitido la salida de vapores con rumbo a la Argentina, ignorándose las causales de esta resolución.

Con motivo de estos hechos circulan versiones de que se ha alterado el orden en el Paraguay, y se quieren tomar medidas de rigurosa incomunicación.

—El diputado nacional socialista, recientemente electo, señor Spinetto, a raíz de la oposición que le han hecho en su partido por la acumulación de cargos públicos, presentó su renuncia indeclinable del cargo de concejal de la comuna de esta capital, y en cuyo cuerpo desempeñaba la presidencia.

—Continúa enfermo el senador por Salta, señor Linares.

—Entró en nuestro puerto el vapor inglés Vandick, conduciendo pasajeros y carga.

—Verificóse en el Ateneo Hispano Americano, una velada en homenaje del eminente escritor español, señor Jacinto Benavente, entregándosele el diploma de socio honorario de la institución.

El ministro en Montevideo — Rifa autorizada — La cosecha de Estados Unidos — La cuestión de las bolsas e hilo sisal

BUENOS AIRES, mayo 10. — El secretario del ministerio de relaciones exteriores, doctor Diego Molinari, es candidato para ministro argentino en Montevideo.

—Se ha autorizado la circulación de una rifa para cubrir con su producido, los gastos de propaganda en favor de la ley de jubilaciones para los empleados y periodistas.

—Según los informes recibidos, la cosecha de trigo de los Estados Unidos, tendrá un rendimiento inferior a la del año pasado, calculado en 696.695 toneladas.

—Una comisión ha pedido al diputado señor Guido, que su iniciativa sobre la venta de ganados, la haga extensiva a las aves de corral.

—En el proceso seguido sobre desfalcos en las ventas de bolsas e hilo sisal, el fiscal que entiende en la causa se ha expedido solicitando seis años de reclusión e inhabilitación para ejercer cargos públicos a Fernando Bottilasa, tres años de la misma pena para el ingeniero Juan Baldassane, como cómplice del hecho; fueron también condenados a dos años de la misma pena Ramón Inchaurtieta y Juan Copola. Además, se les embarga a los condenados todos sus bienes para responder al juicio que se les sigue.

La falta de medicamentos — Escolares — El magisterio bonaerense — La grippe — Otras noticias

BUENOS AIRES, mayo 10. — Hay general protestas por la falta de medicamentos en los hospitales.

—El Consejo de Educación resolverá en breve nuevas construcciones escolares por faltar escuelas.

—Una delegación del magisterio bonaerense pedirá al doctor Cantilo la inclusión de maestras en las vacantes del Consejo de Educación.

—Notase gran difusión de la epidemia de gripe, adoptándose medidas para evitarla.

—Comunican de Río Gallegos, que las tropas del 10 de caballería se han embarcado de regreso para Buenos Aires.

—El vapor holandés "Varíl" zarpó de Rivadavia para Hamburgo llevando 7.500 toneladas de petróleo crudo y 100 toneladas de subproductos que serán refinados.

—El ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires ha distribuído en diez zonas el territorio para repartir las cuadrillas de arreglos de caminos.

—El doctor Cantilo propónese fomentar la celebración de exposiciones de productos de granja de las diversas zonas de la provincia.

—Un núcleo de liberales obsequió con un banquete al ministro mejicano señor González Martínez.

Comité pampeano — Inversión de fondos — Políticas — Las comunicaciones con el Paraguay — Las autoridades de la cámara — Otras noticias

BUENOS AIRES, mayo 10. — El Comité pro autonomía de La Pampa aprobó las reformas a los estatutos, integrando la comisión.

A la firma del presidente está un decreto aprobándose las inversiones de fondos de la comisión de auxilios para Viena.

—Los conservadores han resuelto designar al Dr. Sánchez Sorondo presidente del block.

—Las comunicaciones telegráficas del Paraguay, se hallan interrumpidas, o existe severa censura que impide conocer los hechos que se desarrollan en aquel país, teniéndose impresión de que existe en él un movimiento revolucionario.

Embarcáronse 270 novillos en pie con destino a Génova.

Un núcleo de pobladores de La Pampa ha venido a gestionar la adquisición de 20.000 hectáreas del legado Bernasconi y que se hallan incluídas en el legado que el extinto hizo a favor de la instrucción pública.

En la reunión del block radical designóse presidente al Sr. Valentín Vergara y vice al Sr. Mora Araujo, secretarios Sres. Saccone y Amuchastegui. Para la mesa de la cámara resolvieron votar al Sr. Pereyra Rozas presidente, vice primero Sr. Carmoini y vice segundo Sr. Corvalán.

El diploma del señor Paz Posse — Declaraciones del gobernador doctor Del Barco — Adquisición de buques — Los senadores por Mendoza — Otras noticias

BUENOS AIRES, mayo 10. — Asegúrase que el doctor Del Valle una vez incorporado al senado impugnará la elección del señor Paz Posse, senador por Tucumán, alegando de ilegalidad la constitución de la legislatura.

—El gobernador doctor Del Barco ha formulado declaraciones por las que manifiesta que no cree en las versiones de intervención a Córdoba, con que se viene amenazando desde el gobierno del doctor Núñez, por otra parte, ha prohibido las manifestaciones públicas para el 17 del corriente, día que asumirá el mando el doctor Roca, por decirse que los radicales pensaban salir a las calles con fines tumultuosos.

—El gobierno ha resuelto adquirir diez buques auxiliares para la armada, ofrecidos por Hugo Stinnes, pagando 60 mil pesos por cada uno; más adelante se resolverá la adquisición de otros ocho buques.

—El doctor Oyhanarte, mantuvo una conferencia con el presidente de la república sobre la situación de Mendoza.

—El ministro del interior ha enviado un telegrama al gobernador de Mendoza, pidiéndole anticipe la convocatoria de la asamblea legislativa para el 15 del corriente, o antes, a fin de elegir senadores nacionales y facilitar el quórum de este alto cuerpo.

—El doctor Telin Uriburu asumió hoy la presidencia del Concejo Deliberante.